

El consejero Novillo ha visitado hoy el Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM) de Colmenar Viejo

---

La Comunidad de Madrid reduce en casi 300 los abandonos de perros y gatos en el primer semestre del año

- Hasta julio se han adoptado más de 3.000 animales de compañía a través de la red de centros de acogida de la región
- Además, el año pasado se devolvieron más de 7.500 a sus dueños gracias a la identificación por microchip

**8 de agosto de 2023.-** La Comunidad de Madrid ha reducido durante el primer semestre de este año el número de abandonos de perros y gatos en 286 respecto al mismo periodo de 2022, alcanzando la cifra de 3.576. Además, en lo que va de 2023 se han producido 3.042 adopciones, de las que 1.427 corresponden a canes y 1.615 a felinos, a través del Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM) y otros espacios de protección.

Así lo ha destacado hoy el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, en su visita a este recurso situado en Colmenar Viejo, donde ha señalado que “hay que seguir trabajando en la concienciación para que nadie los abandone. La adopción debe ser una decisión meditada, que encaje en nuestra forma de vida, para asegurar así su bienestar y una tenencia responsable”. También ha informado sobre que, gracias a la identificación por microchip, de la que la región madrileña fue pionera en 1993, el año pasado se devolvieron a sus dueños 7.566 que se encontraban perdidos.

El Ejecutivo autonómico aporta anualmente 1.800.000 euros para entidades locales y organizaciones sin ánimo de lucro, y casi 500.000 euros al CIAAM, presupuesto que gestiona la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid (FAPAM), cuyo servicio especializado ha sido renovado por otros dos años.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid mantiene actualmente 85 convenios de colaboración con pequeños municipios para la recogida y alojamiento de animales de compañía perdidos, abandonados y vagabundos, también a través del CIAAM. Asimismo, están vigentes convenios con estas localidades en materia de perros potencialmente peligrosos (PPP), para ayudar en la gestión del registro municipal y en la tramitación de licencias, siendo en la actualidad 62 los acuerdos firmados.

Igualmente, la red regional de centros de acogida está formada por 20 espacios permanentes y 47 temporales municipales, de los que 18 son gestionados por sociedades protectoras.

Desde el Ejecutivo autonómico se promociona la adopción de animales mediante la *App* para dispositivos móviles Mascomad, la web [www.madrid.org/adanweb](http://www.madrid.org/adanweb), las redes sociales de AdoptaCmadrid (Twitter, Facebook e Instagram), jornadas de puertas abiertas y campañas como *Conóceme y adóptame*.

## **CENTRO INTEGRAL DE ACOGIDA DE ANIMALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

El CIAAM se inauguró en octubre de 2005 con el fin de reforzar y ampliar el número de centros de acogida de animales de compañía abandonados de la región y ayudar a municipios de menos de 5.000 habitantes que carecieran de personal e instalaciones. Se encuentra en Colmenar Viejo y cuenta con unas instalaciones de 2.500 metros cuadrados. Tiene una media anual de 466 adopciones, destacando las 667 conseguidas en 2017 y en su censo actual hay más de 100 perros, más de 50 gatos, además de conejos y hurones.

La adopción es el propósito fundamental del centro, ya que el CIAAM se concibe como un alojamiento temporal. Está abierto de lunes a domingo, de 11.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 17:30, en los meses de noviembre a mayo, y de 11.00 a 14.00 y de 16.00 a 19:00 entre junio y octubre.

Además, cuenta con un vehículo de recogida, un aula de formación, dos pabellones de oficinas y tres naves para el alojamiento de animales. Todo ello es gestionado por diez trabajadores, entre los que figuran veterinarios, auxiliares y peones.